

INDICE

Capítulo I La Evaluación. Concepto. Generalidades

1.1 Concepto de la evaluación

1.2 La evaluación en el ámbito educativo

1.3 Evaluación del aprendizaje

1.3.1 Proceso

1.3.2 Sistemático

1.3.3 Valoración

1.3.4 Logro

1.3.5 Criterio

1.4 ¿Por qué evaluar?

1.4.1 Para controlar

1.4.2 Para motivar

1.5 ¿Por qué el evaluar tiene funcionalidad didáctica-educativa?

1.6 ¿Cómo evaluar?

1.6.1 Con inteligencia

1.6.2 Con justicia

1.6.3 Con amor educativo, humano y cristiano

1.6.4 Con validez.

1.6.5 Con método

1.7 ¿Qué evaluar?

1.7.1 El docente

1.7.2 Objetivos

1.7.3 Contenidos

1.7.4 Actividades propuestas para apreciar

1.7.5 Los Recursos Didácticos

1.8 Principios generales de la evaluación educativa

1.8.1 Integralidad

1.8.2 Continuidad

1.8.3 Individualidad

1.8.4 Cientificidad

1.8.5 Diferencialidad

1.8.6 La evaluación debe efectuarse por diferentes personas

1.8.7 Finalidad

1.9 Características de la evaluación

1.9.1 Integral

1.9.2 Sistemática

1.9.3 Continua

1.9.4 Acumulativa

1.9.5 Científica

- 1.9.6 Indirecta
- 1.9.7 Cooperativa
- 1.9.8 Funcional
- 1.9.9 Educativa
- 1.9.10 Criterial
- 1.9.11 Flexible

Capítulo II La Evaluación. Funciones.

2. Las funciones que cumple la evaluación

2.1. Para el Aprendizaje.

- 2.1.1 Incentivar
- 2.1.2 Fijar los conocimientos
- 2.1.3 Dar oportunidades
- 2.1.4 Probar la retención y asimilación:
- 2.1.5 Facilitar el proceso de evaluación

2.2 Para la Enseñanza

- 2.2.1 Investigar
- 2.2.2 Identificar
- 2.2.3 Determinar

2.3 Para la Institución.

- 2.3.1 Mantener
- 2.3.2 Informar
- 2.3.3 Obtener
- 2.3.4 Ofrecer

2.4 Función Diagnóstica

2.5 Función Selectiva

2.6 Función Autoformadora

2.7 Función de Jerarquización

2.8 Función Comunicativa

2.9 Función Orientadora

- 2.9.1 Orientación educacional
- 2.9.2 Orientación emocional
- 2.9.3 Orientación vocacional

2.10 Evaluación Diagnóstica

- 2.10.1 Objetivos
- 2.10.2 Condiciones

2.11 Evaluación formativa

2.11.1 La ventaja para profesores:

2.11.2 Para los alumnos:

2.12 Evaluación sumativa o Acumulativa

2.13 Tipos de evaluación

2.13.1 Según su función

2.1.3.1.1 Diagnóstica

2.13.1.2 Formativa

2.13.1.3 Sumativa

2.13.2 Según el proceso

2.13.2.1 Unidireccional

2.13.2.2 Bidireccional

2.13.2.3 Coevaluación

2.13.2.4 Autoevaluación

2.13.3 Según el parámetro de la valoración

2.13.3.1 Evaluación por normas

2.13.3.2 Evaluación por criterios

Capítulo III Conceptos relacionados a la Evaluación.

3 Medición concepto.

3.1 Relación entre Evaluación y medición.

3.2 Diferencia entre Evaluación y medición

3.3 Calificación. Concepto

3.3.1 Relación entre Calificación y Puntaje

3.3.2 Principios generales de calificación

3.4 Prueba. Concepto

3.4.1 Tipos de pruebas

3.4.1.1 Pruebas objetivas

3.4.1.1.1 Verdadero/Falso

3.4.1.1.2 Selección múltiple

3.4.1.1.3 Completación

3.4.1.1.4 Respuesta de asociación o pareamiento

3.4.1.1.5 Pruebas de repuestas breves

3.4.1.1.6 Ítems de ordenamiento

3.4.1.2 Pruebas subjetivas

INTRODUCCIÓN

La evaluación no se refiere únicamente y exclusiva, en los resultados obtenidos por los estudiantes, es decir, la evaluación del aprendizaje. Hoy en día éste sigue siendo el punto central de cualquier aproximación al hecho evaluador; el profesorado, los padres, el alumnado y el propio sistema se refieren a la evaluación como el instrumento calificador, donde el sujeto de la evaluación es el alumnado, y el objeto de la evaluación son los aprendizajes realizados según objetivos mínimos para todos.

La concepción del sistema tradicional ponía énfasis en medir las adquisiciones o la mejora de las habilidades; dando importancia a los resultados, el alumnado justificaba la actividad docente únicamente como una forma para mejorar dichos resultados, es decir, el profesorado evidenciaba socialmente su función en la medida que atestiguaba resultados óptimos al alumnado.

Actualmente, la evaluación conquista un nuevo sentido, mucho más relevante y trascendente que la mera recogida de datos, no obstante es una pieza clave imprescindible para que el docente preste al alumnado la ayuda necesaria, evaluar su propio actuar y en consecuencia, pueda valorar las transformaciones que se han ido produciendo o mejorar aquellas debilidades, retroalimentando.

Hay que evaluar:

El saber: lo conceptual; hechos, conceptos y principios.

El saber hacer: lo procedimental; manejo de métodos, técnicas y procedimientos. Capacidad de análisis y síntesis. Hábitos y habilidades.

Aprender a ser: lo actitudinal; desarrollo de valores, normas y actitudes. Autonomía personal y confianza en sí mismo. Habilidades comunicativas.

En este proceso se debe llevar en cuenta la edad, la capacidad y la preparación del grupo con el que piensa realizarla, llegando en forma personal, llevando en cuenta las individualidades de cada alumno.

La evaluación constituye uno de los cimientos del mismo sistema educativo, una de las novedades del concepto de evaluación, por tanto, lejos de concebirse como una medición de los productos y realizaciones educativas, aparece en el día de hoy con fuerza, fundamentalmente, la evaluación de la enseñanza, como una práctica reflexiva, abarcando todos los aspectos que intervienen en el proceso: alumno, alumna, docente, sistema, etc.

En esta monografía se trata de establecer teóricamente la evaluación y presentar los ámbitos citados donde se realiza, detallando qué, cómo, cuándo y para qué se evalúa y las funciones atribuidas a la evaluación. Concluye con los instrumentos que se pueden aplicar.

La evaluación es un evento obligatorio del educador y un derecho del educando, de gran efecto social por las consecuencias que tiene para el alumnado, es una reflexión, un control de calidad sobre lo que se hace, un análisis y una toma de decisiones.

Capítulo I – La Evaluación. Concepto. Generalidades

1.1 Concepto de la evaluación

Es una actividad humana, y como cualquier actividad, su modo de existencia es dinámico. La evaluación se realiza en función de *objetivos* o fines previstos; tiene un *objeto*: aquello que se evalúa; se realiza en interacción del evaluador *con el objeto* mediante un conjunto de *acciones y operaciones* que requieren el uso de procedimientos y medios adecuados; se organiza en ciertas *formas*; se efectúa en determinadas condiciones y tiene resultados que *pueden* coincidir en mayor o menor medida con los fines propuestos. Asimismo, supone fases de orientación, ejecución, control y regulación, de evaluación de la propia actividad.

Evaluar es una actividad sistemática integrada en el proceso educativo, cuya finalidad es el mejoramiento del mismo mediante un conocimiento, lo mas exacto posible, del alumno en todos los aspectos de su personalidad, y una información ajustada sobre el proceso educativo y sobre los factores personales y ambientales que en este inciden. **Pedro De Lafourcade**

Es el acto de valorar una realidad que forma parte de un proceso cuyos momentos previos son, fijación de las características de la realidad a valorar, y de recogida la información sobre las mismas y cuyas etapas posteriores, son la información y la toma de decisiones en función del juicio de valor emitido. **Víctor García Hoz**

Interpretación mediante pruebas, medidas y criterios, de los resultados alcanzados por alumnos, profesor y proceso de enseñanza-aprendizaje en la ejecución pormenorizada de la programación.

Un método para adquirir y procesar las evidencias necesarias para mejorar el aprendizaje del estudiante.

Es un proceso que abarca una gran variedad de evidencias más allá del habitual examen final.

Una ayuda para aclarar las metas y objetivos más importantes de la educación y para determinar el grado en que los estudiantes evolucionan en forma deseada.

Un sistema de control de calidad que permite determinar cada etapa del proceso Enseñanza Aprendizaje, si es eficaz o no, y si no lo es, qué cambios deben efectuarse para asegurar su eficacia.

Un instrumento de la práctica educativa que permite establecer si ciertos procedimientos o alternativas son igualmente eficaces o no para alcanzar un conjunto de metas educacionales.

Para la **Reforma Educativa del Paraguay** evaluar es:

Orientar al alumnado para que construya mejor su aprendizaje y al profesorado para ser facilitadores más eficaces.

Enseñar a descubrir lo que se sabe y, a partir de esto, lo que es preciso hacer para aprender lo que no se sabe.

Ayudar al desarrollo de las áreas cognitivas, afectivas y motrices del estudiantado.

Informar a los miembros de la comunidad educativa acerca de todo lo referente a los resultados del PEA.

1.2 La evaluación en el ámbito educativo

Hoy, la enseñanza está al servicio de la educación, y por lo tanto, deja de ser objetivo central de los programas la simple transmisión de información y conocimientos. Existiendo una necesidad de un cuidado mayor del proceso formativo, en donde la capacitación del alumnado está centrada en el autoaprendizaje, como proceso de desarrollo personal. Bajo la perspectiva educativa, la evaluación debe adquirir una nueva dimensión, con la necesidad de personalizar y diferenciar la labor docente.

Cada alumno es un ser único, es una realidad en desarrollo y cambiante en razón de sus circunstancias personales y sociales. Un modelo educativo moderno contemporiza la atención al individuo, junto con los objetivos y las exigencias sociales.

Las deficiencias del sistema tradicional de evaluación, han deformado el sistema educativo, ya que dada la importancia concedida al resultado, el alumno justifica al proceso educativo como una forma de alcanzar el mismo.

La evaluación debe permitir la adaptación de los programas educativos a las características individuales del alumno, detectar sus puntos débiles para poder corregirlos y tener un conocimiento cabal de cada uno.

No puede ser reducida a una simple cuestión metodológica, a una simple "técnica" educativa, ya que su incidencia excediendo lo pedagógico para incidir sobre lo social.

No tiene sentido por si misma, sino como resultante del conjunto de relaciones entre los objetivos, los métodos, el modelo pedagógico, los alumnos, la sociedad, el docente, etc. Cumpliendo así una función en la regulación y el control del sistema educativo, en la relación de los alumnos con el conocimiento, de los profesores con los alumnos, de los alumnos entre sí, de los docentes y la familia, etc.

La modificación de las estrategias de evaluación puede contribuir, junto con otros medios, a avances en la democratización real de la enseñanza.

1.3 Evaluación del aprendizaje

La evaluación forma parte integral del proceso educativo en todas sus etapas y en todos sus aspectos, es considerada como sinónimo de evaluación del rendimiento, evaluación de los resultados y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, forma parte del complejo de la evaluación educacional. A ella corresponde ponderar, en forma individual y colectiva, total y parcial, los resultados obtenidos de la actividad que conjunta a profesores y estudiantes, en cuanto al logro de los objetivos de la educación.

Durante el proceso enseñanza aprendizaje, cuyo objeto es la valoración de los logros alcanzados por los estudiantes, en función de los criterios establecidos, con el propósito de apoyar la toma de decisiones acerca de la conducción del proceso de enseñanza de aprendizaje.

1.3.1 Proceso: en la evaluación del aprendizaje se pueden visualizar tres momentos diferentes del desarrollo de la actividad evaluativa; antes, durante, y después del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

1.3.2 Sistemático: el concepto de sistemático se asocia al de proceso ordenado y secuencial que se realizan en función de propósitos definidos. La evaluación del aprendizaje es sistemática, puesto que forma parte de un proceso sistemático que es la educación y el proceso de enseñanza-aprendizaje; como etapa de este proceso, ella, a su vez, también está influida por esta característica. Esta aseveración que parece tan obvia no siempre se verifica en la práctica, por el contrario, es común observar que la evaluación del aprendizaje se realiza como etapa terminal del proceso de enseñanza-aprendizaje y no como etapa integral y continua del mismo.

1.3.3 Valoración: el término valoración se refiere a la idea de que la evaluación es por esencia, un acto que resulta en la formulación de un juicio de valor. En el caso específico de la evaluación del aprendizaje, este juicio evaluativo muestra una relación con el nivel de logro alcanzado por cada uno de los estudiantes respecto a un patrón establecido con antelación, expresado con objetivos; los objetivos educacionales. Por consiguiente, constituyen un elemento clave para la evaluación del aprendizaje, ellos representan el referente o base de comparación para este tipo de evaluación.

1.3.4 Logro: se define como la consecuencia exitosa de una aspiración con relación al aprendizaje un logro, indica el estado de avance que posee un alumno respecto de la adquisición, desarrollo o modificación de una capacidad o conjunto de capacidades estipulados en los objetivos. Si se parte del supuesto que el aprendizaje es un proceso continuo que puede tomar diferentes lapsos de tiempo, según las características individuales del estudiantado, la evaluación permitirá determinar en qué punto de la secuencia del aprendizaje se encuentra el discente y de este modo verificar su ubicación respecto de la meta prevista.

1.3.5 Criterio: un criterio que se concibe como un estándar o patrón objetivo que sirve de base para comparar los resultados de una medición y formular, a partir de esta comparación, un juicio valorativo respecto de lo observado.

1.4 ¿Por qué evaluar?

En la evaluación se plantan distintas finalidades. Sin embargo se puede destacar una variedad de aspectos:

1.4.1 Para controlar; es el aspecto clásico, más inmediato, de relieve y de comunicación. La utilidad de control: la toma de decisiones.

- a) Persona: garantiza los derechos y debe ser justo.
- b) Sistema educativo: garantiza que el producto sea adecuado a las necesidades.

1.4.2. Para motivar: ¿Cómo motivar?

Se puede utilizar técnicas eficaces para motivar al alumnado. Estas pueden suscitar en ellos la fuerza que le induzca a integrarse a los distintos trabajos, ya que de esta manera percibe los objetivos y llega a comprender el alcance y significado de los mismos.

A continuación se presentan algunos puntos a considerar ante el caso de que se presente falta de motivación:

- Conocer las causas por las que no se quiere estudiar.
- Detectar las necesidades del alumnado.
- Fomentar la curiosidad, con lo que despertará el interés.
- Favorecer el trabajo en equipo y la sociabilidad.
- Estimular mediante actividades variadas.
- Trabajar en forma de juego.
- Premiar más que castigar.
- Dar responsabilidad y participación.
- Practicar la evaluación continua.
- Proponer un gran ideal como garantía de éxito.

1.5 ¿Por qué el evaluar tiene funcionalidad didáctica-educativa?

La evaluación tiene una clara función pedagógica; está puesta en la relación exacta de animación pedagógica-didáctica de la enseñanza, el docente es un educador no un juez, incluso cuando juzga debe educar.

Es un deber de la enseñanza y de todos sus instrumentos promocionar al estudiantado no sólo en sentido habitual de resultados, sino también en el sentido psíquico, pedagógico, didáctico del cuidado y de la consecución de los objetivos prefijados en el desarrollo de la personalidad.

Las pruebas de evaluación; escritas, coloquios, tests, etc., tiene el fin principal de permitir y ayudar a cada alumno a desarrollarse plenamente, de manera libre, creadora, poniendo de relieve los aspectos, los sectores y procesos según los cuales ellos han vivido personalmente la enseñanza, la disciplina, cada materia, el trabajo de investigación, de reflexión y profundización, de experimentación.

1.6 ¿Cómo evaluar?

1.6.1 Con inteligencia

Es importante una reconsideración inteligente de las viejas concepciones de la enseñanza y del trabajo: más personal, más válido para la educación, más humano y más social en todo momento, incluso en la evaluación.

1.6.2 Con justicia

Se pide objetividad y precisión, pero, sobre todo, respeto y comprensión de la persona y de sus condiciones, superando los peligros ofensivos y nocivos de la subjetividad, de la discusión consciente o inconsciente de los méritos, de las discriminaciones basadas en la naturaleza, la clase, el dinero, los medios y el ambiente.

Valorar con compleja justicia; a cada uno lo suyo en sentido: distributivo, conmutativo y social.

1.6.3 Con amor educativo, humano y cristiano

Es la condición para poder hacer todo lo necesario en cuanto a la evaluación competente; inteligente, y justa. Se debe mostrar en la enseñanza: comprensión, generosidad, respeto y consideración, se debe ayudar y respetar la libertad del educando.

1.6.4 Con validez.

Debe mostrar eficiencia con respecto de poner en relieve:

- El aprovechamiento real, de manera justa, precisa y razonada.
- La validez del método y del proceso didáctico-educativo actual.
- Los factores y los motivos de orientación hacia estudios y actividades profesionales.

1.6.5 Con método: el método de la evaluación inteligente, justo, efectivo y eficiente se concentra en algunas modalidades.

- Sistematización de las observaciones realizadas.
- Objetividad de los datos: puestos de relieve en conexión con la realidad.
- Deducción de las consecuencias dinámicas para conseguir el trabajo a través de las posibilidades, las dificultades, de los ejercicios, los éxitos.
- Deducción de las consecuencias dinámicas para proseguir el trabajo a través de las posibilidades, las dificultades, los ejercicios y los éxitos.

1.7 ¿Qué evaluar?

Es erróneo confundir la evaluación con el examen.

La evaluación condiciona todo el proceso educativo y tiene como objetivo no sólo valorar unos conocimientos. Su objetivo es mucho más ambicioso, pretende mediante la observación conocer al estudiantado para orientarlo mejor. Es una técnica eminentemente educativa, ya que no busca las deficiencias para sancionar, sino para subsanarlas. Es seguir paso a paso al alumnado para estimularlo, ayudarlo y reconocer sus méritos.

1.7.1 El docente:

Debe autoevaluarse,

- Actitudes
- Recursos pedagógicos que emplea, su capacidad motivadora
- Métodos que aplica
- Habilidad orientadora
- Fomento de la creatividad
- Contenidos prácticos
- Recursos creativos y actualizados.

1.7.2 Objetivos:

Consistirá en ver

- Si están formulados con claridad y precisión.
- Si el tipo de objetivo que se propone es exclusivamente cognoscitivo, conceptual, o más bien tiende a la adquisición de hábitos y destrezas
- Si los objetivos son viables y prácticos.

1.7.3 Contenidos:

- Se evaluará los contenidos para apreciar
- Si son adecuados a la capacidad intelectual de los alumnos
- Si responden a los intereses
- Si son realmente fundamentales o básicos,
- Si son motivadoras o no
- Si tienen relación con el medio socio-cultural en el que viven.

1.7.4 Actividades propuestas para apreciar:

- Si son aptas para conseguir los objetivos propuestos,
- Si son amenas, interesantes, prácticas y atractivas.
- Si estimulan la observación y la investigación por parte del alumno,
- Si fomentan la creatividad y la experimentación
- Si provocan o favorecen el razonamiento y la crítica.

1.7.5 Los Recursos Didácticos:

Tendrán presente

- Si el estudiantado encuentra accesible el uso del material necesario para realizar las actividades propuestas,
- Si se saben aprovechar los recursos normales que nos ofrecen la naturaleza o el medio, sin necesidad de acudir a recursos muy sofisticados.
- Si se hace uso de los recursos pedagógicos como: biblioteca, proyector, grabador, video, etc.

Se debe evitar la técnica acumulativa

- Evitar la acumulación excesiva del contenido de la materia
- Atomizar en exceso los contenidos
- Dar fácilmente por superado lo que apenas ha sido asimilado
- Multiplicar innecesariamente las evaluaciones volviendo un hostigamiento dicha actividad para el estudiantado, o convertir la misma en una actividad rutinaria.
- Establecer objetivos a largo plazo que no tengan virtud motivadora.

1.8 Principios generales de la evaluación educativa

La evaluación, como todo aspecto del proceso enseñanza-aprendizaje, debe partir de principios generales como los siguientes:

1.8.1 Integralidad: La evaluación debe considerarse como parte integrante e ineludible del proceso educativo, no puede concebirse la tarea educativa sin la evaluación de sus circunstancias; objetivos, contenidos, métodos, procedimientos, materiales, actividades o experiencias, y sus resultados, para establecer el nivel de efectividad con que se la realiza.

1.8.2 Continuidad: La evaluación deber ser un proceso continuo de la actividad educativa, se evalúa constantemente para encauzar y mejorar la labor del profesorado y del estudiantado: *Antes de planear*, para determinar el estado educacional del estudiantado y para juzgar la bondad de los métodos y materiales que se emplearán. *Durante el proceso de la actividad*, para determinar el estado educacional del estudiantado y para juzgar la bondad de los métodos y materiales que se emplearán, para investigar la eficacia del proceso, así como para adaptar la enseñanza a las variaciones pertinentes. *Al final*, para medir el resultado del proceso académico. El principio de continuidad no debe interpretarse, exclusivamente como un aumento de la frecuencia de los exámenes, sino como una forma de observar e indagar, permanentemente, para ver hasta qué grado los estudiantes logran los objetivos propuestos.

1.8.3 Individualidad: La evaluación debe hacerse en relación a las diferencias individuales del estudiantado, debe tomarse en cuenta las potencialidades y limitaciones individuales para que la labor docente sea efectiva. Es de capital importancia determinar previamente los propósitos específicos de la materia, del examen y de cada uno de los ítemes de la prueba.

1.8.4 Cientificidad: La evaluación debe evaluarse. Hay necesidad de conocer las bondades y limitaciones de los instrumentos de evaluación en relación a sus objetivos, naturaleza, características, principios y circunstancias, y si la evaluación cumple con las normas técnicas para cada ítem. En el momento de la aplicación del instrumento evaluativo conviene determinar si las condiciones son adecuadas y si las circunstancias materiales y humanas son favorables. Aplicada la evaluación, corregido y analizados los datos, conviene determinar en qué medida se lograron los objetivos propuestos.

1.8.5 Diferencialidad: La evaluación debe hacer uso de diferentes medios. Las pruebas se aplican como medio para recoger evidencias relacionadas con el desenvolvimiento de los estudiantes, como resultado de sus experiencias educativas, pero de ninguna manera constituye la totalidad de la tarea educativa. Los procedimientos llamados objetivos: Observación y sus registros; cotejo, anecdótico, son de gran importancia y utilidad cuando se pretende evaluar fines formativos más que informativos de la educación.

La evaluación debe aplicarse a los diferentes aspectos del proceso educativo: Se evalúa todo lo que en una u otra forma influye en el resultado educativo. No sólo evaluamos el aprendizaje, sino también los factores que lo condicionan: el estado físico y emocional, la inteligencia, los problemas que traen, la capacidad, el interés, las limitaciones y las circunstancias del discente. No sólo se evalúa el rendimiento académico sino también los distintos cambios de conducta.

1.8.6 La evaluación debe efectuarse por diferentes personas: La evaluación no debe ser obligación exclusiva del docente de grado o de materia, sino también de las autoridades de las instituciones educativas y de los propios estudiantes, que se lo considere cómo la parte más importante del proceso educativo, permitiendo la oportunidad de colaborar activamente en la construcción de su aprendizaje y no ser un simple elemento receptivo, repetitivo y memorístico.

1.8.7 Finalidad: La evaluación debe hacerse en relación con los objetivos educacionales. Antes de la elaboración y aplicación de los instrumentos evaluativos hay necesidad de un análisis de los objetivos, particularizados en otros más específicos para determinar los contenidos de las pruebas en relación a ellos, operacionales. Para que la evaluación sea funcional, debe ir en relación a determinados propósitos, no perder de vista los fines, los objetivos generales, el perfil.

1.9 Características de la evaluación

La Evaluación es:

1.9.1 Integral: Comprende e integra los aspectos conceptuales, procedimentales, actitudinales del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se ocupa de todas las manifestaciones de la personalidad del alumno. Atiende y da significación a todos los factores, tanto internos como externos que condicionan la personalidad del discente y determina el rendimiento educativo. Relaciona todos los aspectos de la formación de rasgos de la conducta, lo cual obliga a utilizar los más diversos medios, procedimientos y técnicas para garantizar el éxito del proceso de valoración.

1.9.2 Sistemática: Responde a un plan previamente elaborado, forma parte inseparable e importante del proceso de la educación y, por lo tanto, participa de todas las actividades. Responde a normas y criterios enlazados entre sí.

1.9.3 Continua: Su acción no se detiene, ni sus resultados se logran en forma intermitente, se integra permanentemente al quehacer educativo. Se extiende sin interrupción a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y no se limita al momento del examen.

1.9.4 Acumulativa: Requiere el registro de todas las observaciones que se realicen, implica que las observaciones más significativas sean valoradas en el momento de otorgar una calificación. Las acciones más significativas de la conducta del alumnado deben relacionarse entre sí para determinar las causas y efectos.

1.9.5 Científica: Atiende a la apreciación de los más diversos aprendizajes y a todas las manifestaciones de la personalidad y de la conducta del individuo. Requiere el uso de técnicas, métodos y procedimientos debidamente garantizados como confiables y válidos, por lo que se supone se ha experimentado debidamente con ellos y se vale de métodos estadísticos.

1.9.6 Indirecta: porque evalúa las manifestaciones internas a través de las observaciones del comportamiento externo.

1.9.7 Cooperativa: El alumnado y la comunidad que le rodea no pueden ser ajenos a su propósito esencial. Las calificaciones y las observaciones deben ser revisadas y analizadas por todos los que intervienen en el proceso educativo. Hace participar de ella a todos los que, de una forma u otra, se interesan por el fin de la educación.

1.9.8 Funcional: La evaluación se hace en función de una programación, de unos objetivos, para la toma de decisiones.

1.9.9 Educativa: El objetivo de la evaluación no es emitir sanciones sino perfeccionar el proceso enseñanza aprendizaje, la evaluación es educar.

1.9.10 Criterial: Valora el rendimiento del estudiantado, teniendo en cuenta sus progresos y su relación consigo mismo.

1.9.11 Flexible: La evaluación debe adecuarse a la situación que vive cada estudiante, la flexibilidad se origina en dos circunstancias, uno en el ambiente en el que se desarrolla la vida, la otra en el acontecimiento inesperado como enfermedad, desastres naturales o no naturales, que afecten la calidad de vida.

Capítulo II – La Evaluación. Funciones.

2 Las funciones que cumple la evaluación

Las Funciones son variadas:

2.11 Para el Aprendizaje.

En relación con el aprendizaje sirve para:

2.1.1 Incentivar: La certidumbre de que sus esfuerzos están evaluados, estimula el trabajo diario creando una disposición favorable para realizar una labor responsable y eficiente.

2.1.2 Fijar los conocimientos: El énfasis dado por el educando a los aspectos que se evalúan, ayuda a su fijación.

2.1.3 Dar oportunidades: Para motivar los repasos y organizar las ideas principales por medio de síntesis y análisis productivos.

2.1.4 Probar la retención y asimilación: De los conocimientos adquiridos en cada unidad o lección.

2.1.5 Facilitar el proceso de evaluación: Al conocer los progresos que realiza y el rendimientos de su trabajo.

2.12 Para la Enseñanza.

En relación con la enseñanza la evaluación permite:

2.2.1 Investigar: Con fines de pronóstico, la personalidad de los educandos; su preparación básica, capacidades, limitaciones, intereses, necesidades, nivel de madurez, posibilidades, etc.; con el objeto de definir el programa de acción educativa.

2.2.2 Identificar: con los fines de diagnostico la naturaleza y causas de desadaptacion escolar, conflictos, desajustes e incapacidades de los alumnos, a fin de tener base para dictaminar sobre el plan de recuperación a seguir.

2.2.3 Determinar: Hasta que punto se realizan los objetivos de la educación.

2.13 Para la Institución.

A la institución educativa, la evaluación sirve como base para:

2.3.1 Mantener: informados a los padres sobre los progresos de sus hijos.

2.3.2 Informar: a los propios estudiantes de su estado educacional.

2.3.3 Obtener: datos para la promoción.

2.3.4 Ofrecer: evidencias para la orientación educacional a fin de ayudar al educando a descubrir aptitudes, intereses, vacaciones.

La evaluación cumple una función básica: permitiendo identificar y comprender los problemas más relevantes en la organización y el funcionamiento del sistema educativo identificando lo que no funciona, como también aquello que funciona y adoptar decisiones para la resolución de problemas y transformar la realidad.

En su dimensión crítica, implica la comprensión de un problema, permite discernir lo bueno y lo malo, reflexionar sobre porqué y cómo se producen. Una parte de la crítica es encontrar en la situación algo que no funciona, un problema. Pero es sólo el comienzo; es necesario encontrar algo que funcione y avanzar en la dirección de resolver el problema. La crítica no es en sí un acto de mejora, pero constituye la base de la mejora, puede ayudar para afrontar mejor una situación imperfecta. De nada vale que haya espacios para la crítica si no se ponen en marcha prácticas concretas susceptibles de transformar la realidad.

2.4 Función Diagnóstica: Permite saber cuál es el estado cognoscitivo y actitudinal de los estudiantes, para así ajustar la acción de intervención a sus características, peculiaridades, saberes, intereses, motivaciones y expectativas. Un diagnóstico acertado facilita un aprendizaje significativo y relevante ya que parte del estado real, problema, la situación precedente y las causas que la sustentan.

Es importante diagnosticar contexto y las condiciones en que se desarrollará el proceso, anticipar de alguna manera, qué se espera de cada sujeto, qué ayuda recibe del otro y del propio docente, enseñarlo a demandar la ayuda para que pueda comprender cuál es su situación real de aprendizaje. En la práctica docente la función diagnóstica se aplica antes de comenzar el estudio de un tema o unidad, para saber si el estudiantado está en condiciones de proceder a dicho estudio, si cuenta con la madurez y en qué condiciones debe realizarse este estudio. Además este momento sirve para planificar, proporcionando información útil para superar deficiencias. Evalúa los conocimientos y aprendizajes previos del estudiantado.

2.5 Función Selectiva: Esta función, lejos de definir una determinada posición del sujeto en el grupo y predeterminar un futuro social, Santos Guerra¹, 1993, que es un criterio incompatible el modelo constructivista actual de la educación, se implementa, como una necesidad didáctica para el docente, en definir qué contenido va a reforzar, qué multimedios son necesarios para el aprendizaje, los estudiantes con los que el docente formará un equipo, trabajos realizados para ser exhibidos, locales y horarios adecuados, estudiantes que dirijan una actividad y expongan sus conocimientos y experiencias, entre otros. Con esta función se debe hacer ver al discente que la evaluación propicia la toma de decisiones, por ejemplo, en cuanto a qué se estudia, con quién lo hace, qué fuente de información utiliza. En suma, que la selección lo aproxime a ser cada vez más independiente.

2.6 Función Autoformadora: Es un arma eficaz para valorar el trabajo realizado por el docente, y someterlo a una revisión y actualización permanente, como necesidad de una constante superación científico-didáctica. En la medida en que defina acertadamente los problemas, las causas y su influencia en el aprendizaje de sus estudiantes, el nivel de logros en los resultados que corroboren la efectividad de las acciones seleccionadas por él, serán resortes motivacionales de dirección y resultados del docente y del discente respectivamente.

2.7 Función de Jerarquización: Esta función permite organizar de forma gradual la atención a los estudiantes con dificultades en determinados aspectos del conocimiento o habilidades, los que tienen problemas de puntualidad, con la expresión oral, cumplimiento con la presentación formal de algún trabajo.

Aunque no exista una marcada intención de diferenciar por parte del docente, la jerarquización, involuntariamente marca niveles de diferencia entre el estudiantado, lo más evidente está relacionado con la definición del aprobado o desaprobado, determinar los niveles de ayuda, la prioridad de atención que merece cada sujeto, qué contenidos de los tratados nos aproximan más a los propósitos mediatos e inmediatos de la dirección del aprendizaje, qué estrategia evaluativa, seleccionar y en qué orden se introducen las acciones para la autoevaluación y co-evaluación.

Los docentes deben cuidar que esta función no se convierta en un instrumento humillante o de segregación del colectivo, en la jerarquización, como característica inherente a los sistemas, en este caso sujetos del proceso, deben interactuar todos sus integrantes, docentes y estudiantes sin distinción. Son jerarquías necesarias para el mejoramiento del proceso docente.

2.8 Función Comunicativa: La interrelación entre los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo es decisiva para alcanzar los resultados, valorarlos e interpretarlos. La comunicación tiene connotadas repercusiones psicológicas para el alumno y el docente, Santos Guerra², 1993.

El alumno en este proceso ve la posibilidad de autoafirmarse y elevar su autoestima dentro del colectivo, de compartir acuerdos y reflexionar sobre las discrepancias para llegar a consensos entre los demás miembros del colectivo, oír las consideraciones del otro, ayudarlo a través del diálogo, sin imposición, que cada sujeto sienta que sus criterios tienen significado para la mayoría o una buena parte del grupo. Es importante que la receptividad como interlocutores sea perceptible visualmente, aspecto este decisivo para la necesaria empatía entre evaluadores y evaluados; que desde la primera impresión sea un diálogo constructivo, ameno, enriquecedor, de apertura, sin reservas, donde se exprese con sinceridad lo que cada alumno ha aprendido, cuál ha sido su protagonismo y si encierra la verdadera dimensión ética que presupone este acto.

2.9 Función Orientadora: La orientación es un componente básico de la actividad del aprendizaje, es un aspecto potenciador de la esfera inductora motivacional de la personalidad. Presupone reflexionar sobre ¿cuáles fueron los problemas?, ¿qué hacer?, ¿qué cambiar?, ¿qué dirección tomar? ¿Cuál es la más acertada de todas las alternativas? La orientación es el momento de reconsiderar, cambiar, de empezar un proceso cualitativamente superior, Álvarez³, 1997. Es el momento propicio para promover la importancia de las expectativas, estimular la adopción de normas y reglas para todas las actividades que se desarrollan en la institución educativa como fundamento de un proyecto de vida más mediato. Algunas clasificaciones dadas a la orientación son:

2.9.1 Orientación educacional: suministra atención a los individuos para ayudarlos a resolver sus problemas relacionados al rendimiento académico.

2.9.2 Orientación emocional: es la suministrada a los estudiantes con el objeto de ayudarlos a adoptarse mejor al medio social del cual forman parte.

2.9.3 Orientación vocacional: consiste en aquellas actividades realizadas con el objeto de escoger una vocación. Esta clase de orientación se necesita especialmente en la escuela secundaria por ser la época en el que al discente le toca decidirse por una carrera, oficio u ocupación.

2.10 Evaluación Diagnóstica

2.10.1 Objetivos:

- Determinar la presencia o ausencia de destrezas o conocimientos requeridos para la iniciación de un determinado aprendizaje.
 - Ubicar al alumno, con el propósito de determinar las actividades requeridas para la iniciación de un determinado aprendizaje.
-

2.10.2 Condiciones:

- Se aplicara por lo menos una por cada área, al inicio de toda actividad docente, en el transcurso de las dos primeras semanas de clase.
- Los resultados se analizaran con los alumnos, en un plazo no superior a una semana de su aplicación.
- Los resultados determinaran el tipo de actividades de aprendizaje que deban desarrollarse.
- No llevaran una calificación numérica. Sino como logros o no logros de los objetivos.

La evaluación diagnostica efectuada durante el transcurso o al finalizar la enseñanza tiene como función primordial la determinación de las circunstancias o causas que subyacen a los problemas de aprendizaje que persisten a pesar que el docente haya adoptado medidas para procurar superarlos.

Es importante evaluar no solo los conocimientos previos de los alumnos y alumnas sobre el contenido que se enseñara, si no también las actitudes, la manera de pensar, de estudiar, de enfocar los problemas, sus experiencias e intereses.

La evaluación en función diagnostica realizada con anterioridad al proceso enseñanza aprendizaje, además de cumplir con la función principal de establecer si el alumno posee o no ciertas conductas iniciales, intenta clasificar a los estudiantes de acuerdo a ciertas características como ser intereses, aptitudes, personalidad, etc, con el fin de poder determinar la estrategia o métodos de enseñanza mas adecuados con las características del alumno.

Puede realizarse al comienzo de la enseñanza con el propósito de ubicar a los estudiantes adecuadamente, durante o al finalizar el proceso para descubrir las causas subyacentes de las deficiencias en su aprendizaje.

Es importante evaluar no sólo los conocimientos previos de los alumnos y alumnas sobre el contenido que se enseñará, sino también las actitudes, la manera de pensar, de estudiar, de enfocar los problemas, sus experiencias e intereses. Una de las tareas más importantes del docente es determinar lo que el alumnado sabe, para ayudarlos a construir a partir de eso.

La evaluación diagnóstica efectuada durante el transcurso o al finalizar la enseñanza tiene como función primordial la determinación de las circunstancias o causas que subyacen a los problemas de aprendizaje que persisten a pesar de que el docente haya adoptado medidas para procurar superarlos.

En este caso, la evaluación diagnóstica puede relacionarse con la evaluación formativa. Esta permite determinar si el estudiantado ha aprendido y, si esto no ha sucedido, propone correcciones destinadas a superar las deficiencias. Sin embargo, si los problemas subsisten, la evaluación diagnóstica va más hondo y trata de descubrir las causas.

Este tipo de diagnóstico implica que el docente formule hipótesis basadas en sus observaciones sobre las posibles razones de estas persistentes dificultades en el aprendizaje y luego procure el control sistemático de cada hipótesis.

Las pruebas diagnósticas por lo general, están destinadas a medir habilidades y características más generalizadas que las consideradas por los instrumentos formativos. Las pruebas formativas están destinadas a localizar exactamente en qué parte de la unidad el discente experimenta dificultades.

2.11 Evaluación formativa

En la evaluación Formativa se puede visualizar tres momentos diferentes del desarrollo de la actividad evaluativa antes, durante y después del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Tiene como finalidad determinar el dominio o no de los objetivos establecidos en cada unidad y si es necesario utilizar material o actividad de refuerzo para superar las deficiencias detectadas y en consecuencia la retroalimentación del proceso de aprendizaje de los alumnos, comunicándoles el grado de avance.

Se aplica antes de la prueba, en el día de la prueba y se evalúa con los estudiantes en forma inmediata.

2.11.1 La ventaja para profesores:

Tienen la oportunidad de conocer sus aciertos y sus errores.

Aclaran sus dudas con el profesor

Comparten el trabajo con sus compañeros

Adquieren confianza al realizar sus tareas

Dinamizan el proceso de aprendizaje

2.11.2 Para los alumnos:

Tienen la oportunidad de conocer sus aciertos y sus errores

Aclaran sus dudas con el profesor

Comparten el trabajo con sus compañeros

Adquieren confianza al realizar sus tareas

Dinamiza el proceso de aprendizaje

Cumple con la función de regulación en el interior de un sistema de enseñanza, tiende a asegurar la articulación entre las características del alumnado y del sistema, de modo que las actividades, técnicas y los recursos que emplea el docente se ajusten a las características de los alumnos y alumnas.

La evaluación formativa del aprendizaje permite comprobar cómo un alumno o alumna progresa hacia un objetivo previamente determinado, ayuda a conocer qué se sabe, a entender el porqué de los errores y a determinar qué se debe corregir.

Se realiza en forma permanente, abarca toda la tarea, se basa en el análisis riguroso de los resultados logrados, es descriptiva, no se traduce en un puntaje o calificación, implica autocorrección por parte del profesorado y del alumnado.

Su finalidad no se agota en describir qué pasa, los aspectos positivos y los que se deben mejorar, sino que trata de averiguar porqué, cuáles son las razones de los logros y de las dificultades, pretende comprender el proceso de aprendizaje en el grupo y en cada alumno y alumna, detectar las características de este proceso y explicarlas. Tal como se ha expresado, su finalidad es mejorar la tarea.

Es conveniente destacar que no hay instrumentos propios de una evaluación Sumativa o formativa, sino que cualquier instrumento puede ser utilizado con ambas funciones. Lo importante es qué se pretende evaluar y el uso que se hace de los resultados. Lo fundamental para realizar una evaluación formativa es un cambio de enfoque y de actitud del profesorado, del alumnado, y de los padres frente a la evaluación.

2.12 Evaluación Sumativa o Acumulativa

Es aquella que se conducen al finalizar el programa con el propósito expreso de juzgar el valor o efectividad del programa, es de tipo formal y administrativo. Se utilizan los resultados de esta evaluación para decidir calificaciones al terminar un periodo y la promoción del alumnado al terminar un año o curso.

Verifica el rendimiento de los alumnos de acuerdo con los objetivos logrados en sus experiencias de aprendizaje. Su resultado se traduce en calificación y promociones basándose en toda la información recogida durante el proceso y, además, en aquellas evaluaciones realizadas al finalizar un proceso de aprendizaje: unidad didáctica, semestre, año.

Tienen como principal finalidad juzgar si el alumno o la alumna logró los objetivos propuestos, si es capaz de integrar el aprendizaje, resolver problemas. Permite hacer un balance de los logros de cada discente.

2.13 Tipos de Evaluación

2.13.1 Según su función

2.13.1.1 Diagnóstica: Busca descubrir aspectos de la conducta de los estudiantes considerados como habilidades iniciales o requisitos previos para aprendizajes específicos. Deben ofrecer descripciones precisas de la conducta, pueden ser previa a la formulación de las metas operativas o acompañar el proceso instruccional, para descubrir causas de reiteradas dificultades de aprendizaje.

2.13.1.2 Formativa: Pretende precisar el grado del dominio de una determinada tarea de aprendizaje, y señalar con exactitud la parte no dominada, a los efectos de orientar la retroalimentación.

2.13.1.3 Sumativa: ofrece evidencias para realizar una estimación más general, considera los objetivos relacionados directamente con los resultados deseados, por consiguiente permite una calificación o certificación válida de las conductas adquiridas.

2.13.2 Según el proceso

2.13.2.1 Unidireccional: es la evaluación que ejerce el docente para con sus estudiantes.

2.13.2.2 Bidireccional: es la evaluación que se ejerce entre el alumno y el docente y viceversa

2.13.2.3 Coevaluación: consiste en que los estudiantes se evalúen mutuamente entre ellos y evalúan al docente.

2.13.2.4 Autoevaluación: consiste en que cada alumno evalúa sus propios logros.

2.13.3 Según el parámetro de la valoración

2.13.3.1 Evaluación por normas: se conoce con este nombre a la comparación y evaluación del desempeño de cada alumno con el de los demás miembros del grupo. Se mide el aprendizaje particular contra la escala en que está representado el aprendizaje de un grupo. Se califica al discente según la ubicación de sus resultados en el cuadro total de puntuaciones.

2.13.3.2 Evaluación por criterios: consiste en medir y enjuiciar el rendimiento de cada alumno, se considera en términos de objetivos logrados, comparándolo con el volumen total de objetivos especificados para el curso. Determina porcentaje de logros de objetivos 70%, 80% con criterios para calificar.

Capítulo III – Conceptos relacionados a la Evaluación.

3 Medición concepto.

La medición es uno de los medios de que se vale la evaluación para lograr sus propósitos de valoración; procura describir cuantitativamente el grado de dominio del educando sobre el contenido de una materia.

Puede definirse como el acto por el cual se asignan números, para representar propiedades de los objetos, según ciertas normas establecidas

3.1 Relación entre Evaluación y medición

Medición	Evaluación
Es el proceso por el cual se recogen y analizan datos objetivos acerca de los resultados del aprendizaje logrados por los alumnos; es un paso previo para emitir un juicio acerca del rendimiento de un alumno.	La evaluación es más amplia que la medición, pues implica además de los datos obtenidos al aplicar un instrumento de medición, el juicio de valor que sobre su base se realiza.

3.2 Diferencia entre Evaluación y medición

Medición	Evaluación
La medición es contenida en la evaluación. La medida, por tal, es objetiva La medición tiende a cuantificar La medida se centra en unos objetivos preestablecidos La medición no llega al nivel de orientación. La medición tiene solamente matriz de pasado	La evaluación es más amplia que la medición. La evaluación es subjetiva aunque posteriormente pueda objetivarse. La evaluación tiende a cualificar. La evaluación considera a la persona y en función de ella da una valoración. La evaluación debe terminar en la orientación del alumno. La evaluación tiene carácter de futuro y de pasado en cuanto puede predecir y sirve de feed - back. La evaluación sirve para diagnosticar problemas individuales.

3.3 Calificación. Concepto

La calificación se puede definir como el código mediante el cual el docente expresa la evaluación realizada, sobre los resultados de aprendizaje logrados por los alumnos.

Puede adoptar distintas formas, números, letras, palabras y enunciados mediante distintos símbolos; el juicio de valor formulado por el docente y su validez depende de cómo se efectúe la evaluación, el conocimiento que se tenga del alumno, de la calidad de los instrumentos utilizados y de los datos que se tuvieron en cuenta para evaluar.

3.3.1 Relación entre Calificación y Puntaje

El puntaje es el resultado de la aplicación de un instrumento de medición, es decir, la cantidad de puntos que un alumno obtiene cuando se le aplica cualquier instrumento de medición. El puntaje es el resultado de la medición; la calificación, en cambio, es el resultado de la evaluación, e implica la interpretación y ponderación de los puntajes.

Los puntajes se pueden clasificar en brutos y derivados. Puntaje bruto es sencillamente el número de puntos obtenidos en una prueba u otro instrumento, una vez que se lo ha corregido, sobre la base de un patrón previamente establecido.

Los puntajes derivados surgen al interpretar el puntaje bruto obtenido por un alumno en función de una norma, que se puede ser el rendimiento del curso, el rendimiento logrado por los estudiantes de ese mismo nivel en otras escuelas, etc. Los puntajes derivados tratan de lograr una cierta uniformidad en los puntajes, de modo que sea factible comparar los resultados obtenidos en distintos instrumentos.

3.3.2 Principios generales de calificación

- La calificación final debe reflejar con precisión el nivel del logro de cada alumno.
- Las notas de clase no deben usarse con propósitos disciplinarios.
- Los estudiantes deben ser informados del método de calificación.

El buen docente establecerá criterios razonables que sean un desafío para los alumnos, pero que no le eliminen u obliguen a cometer fraudes o frustren al punto de abandonar el intento de aprender.

Los docentes no deben asignar notas sin recoger datos suficientes sobre el logro de los alumnos para poder formular un buen juicio, este principio requiere que el docente administre pruebas, formativas y sumativas, durante el período de calificación, que dé numerosos ejercicios cuidadosamente graduados y que lleve un registro preciso del trabajo de cada alumno

3.4. Prueba. Concepto

La prueba es el instrumento o herramienta para la evaluación de destrezas y conocimientos.

Toda prueba o examen debe reunir algunas cualidades, tales como:

Tener concordancia con los objetivos;

- Ser realizable con las destrezas y conocimientos enseñados en la lección, en la unidad o en el Curso;
- Cubrir todos los contenidos que se desea explorar y ocuparse exclusivamente de esos contenidos,
- Ser de fácil aplicación y corrección, plantear preguntas concisas, claras y representativas, que disminuyan la subjetividad al mínimo posible; poseer validez y confiabilidad.

Validez y confiabilidad de una prueba son, prácticamente, una síntesis de todas las demás cualidades, por lo tanto vale la pena considerarlas con mayor detenimiento

3.4.1 Tipos de pruebas

Al tratar la evaluación según la manera de mostrar las capacidades, se mencionaron las formas escrita, oral y psicomotriz. Se dijo que la forma escrita es la más usada y que permite varios tipos de pruebas, de las cuales las más comunes son las que siguen

3.4.1.1 Pruebas objetivas

Se las llama objetivas, porque pueden ser evaluadas por distintas personas, con resultados idénticos. La tarea más difícil es preparar buenos temas que permitan evaluaciones objetivas. Las respuestas correctas son fácilmente programables, por lo tanto estas pruebas pueden computarizarse.

Ventajas: Las principales ventajas de este tipo de pruebas residen en la rapidez de su corrección y objetividad de las puntuaciones.

Permite utilizar plantillas, clave de respuesta, cómo se realiza para la corrección de los exámenes de ingreso en las diversas carreras de las universidades, a través del ítem de selección múltiple.

Desventajas: El tiempo y el esfuerzo que se necesitan para elaborarlas, la adivinación que puede ser un problema para los ítems de objetivos ambiguos o que no cumplen con las normas técnicas de elaboración.

3.4.1.1.1 Verdadero/Falso consiste en enunciar una afirmación, que el participante debe señalar como verdadera o falsa.

Sólo deben usarse para objetivos de conocimiento. Son fáciles de elaborar y de corregir.

El enunciado debe ser conciso, usar palabras precisas, que no sean copiadas del libro de estudio de los alumnos, de tal forma que los reconozcan. Es mejor utilizar términos cuantitativos que cualitativos. Que las alternativas sean siempre de la misma extensión.

No colocar las respuestas falsas y verdaderas siguiendo una cierta secuencia.

Se recomienda que, las aseveraciones, tanto falsas como verdaderas han de usarse en forma proporcional, pero que los enunciados sean falsos en un (60%) y verdaderos (40%)

Ejemplo de prueba de falso/verdadero

Algunos de los enunciados que damos a continuación son verdaderos, otros son falsos. Si es verdadero, rodea con un círculo la V. Si el enunciado es falso, rodea con un círculo la F. Fundamenta si tu elección es falsa.

1. V F - La presión aumenta con la altura
.....
2. V F - La presión disminuye en las montañas.
.....
3. V F- Las sustancias compuestas están constituidas por átomos
.....
4. V F - La combustión es una reacción química.
.....
5. V F - El suelo contiene agua y aire.
.....

* Dejar un espacio debajo de cada enunciado para la fundamentación (sea V o F para no dar indicio de la respuesta).

3.4.1.1.3 Selección múltiple

Concepto: Un ítem de opción múltiple está constituido por una proposición que se expresa en forma directa o como una oración incompleta y una serie de soluciones establecidas en forma de opciones (palabras, frases, símbolos, números...) una de las cuales es correcta (clave), o la mejor respuesta y las demás actúan como distractores (respuestas plausibles pero incorrectas).

Consiste en un enunciado que es una afirmación o una pregunta, seguido por 4 ó 5 posibles respuestas, de las cuales una sola es correcta.

Las otras opciones, llamadas distractores, deben ser convincentes, pues si no lo son, estarán indicando cuál es la correcta.

¿Qué productos de aprendizaje evalúa?

Mide varios productos del aprendizaje en los niveles de conocimiento y comprensión.

Los productos del conocimiento que se refieren a vocabulario, hechos específicos, principios, métodos y procedimientos.

Los aspectos de la comprensión como la interpretación de hechos.

La habilidad de asociar, de identificar, de discriminar.

En la actualidad representas el tipo de prueba más empleado.

Ejemplo de prueba de Selección múltiple

Subraya la respuesta correcta

Los siguientes planteamientos se refieren a las características de la atención

1. Acción expectante, aletargadora, que ejerce el sistema nervioso gracias a la cual el organismo aumenta sus niveles de vigilancia se denomina:

- a) selección c) organización
b) amplitud d) actividad

2. La persona que puede poner más interés en lo que desea se llama:

- a) directividad c) amplitud
b) actividad d) selección

3. Encierra en círculo todas las letras que contengan las respuestas correctas a los siguientes planteamientos.

¿Cuáles de estos tejidos tienen sus células vivas?

- a) meristemático d) epidermis
b) floema e) súber
c) xilerna f) esclerénquima

3.4.1.1.3 Completación

Concepto: Consiste en el enunciado de principios, leyes, reglas o normas, de los que se suprimen una o dos palabras esenciales, dejando en blanco el espacio correspondiente (laguna) para que el alumno lo rellene o complete.

Normas para su elaboración y empleo

a. En cuanto al espacio

- Deben limitarse el número de espacios por enunciado a uno o dos.
- Deben tener la misma extensión y corresponder a datos o conceptos esenciales.
- Deben ubicarse preferentemente en el extremo derecho de los ítems. Puede ubicarse también en el medio.
- No deben estar p de artículos, porque ellos por género y número pueden dar indicios de las respuestas. Si es absolutamente necesario se escribe: un/ una, el/ la, los/ las.

b. En cuanto a las frases u oraciones

- Deben ser sencillas, claras, concretas, evitándose la ambigüedad, respetándose las reglas gramaticales y de puntuación. Elaborar ítems breves.
- Deben expresar una unidad de pensamiento que será comprendida para poder completar.
- Deben tener una única respuesta.

EVITAR

- Frases u oraciones muy largas y varios espacios en blanco porque resultarían incomprensibles.
- Las respuestas muy obvias, porque pueden ser completadas solo por el sentido común, sin conocer el tema.
- Enunciados extraídos directamente del libro.

Recuerda: los ítems de completación deben limitarse al 20% del total de la prueba, por que dan énfasis a la simple memorización de los datos, hechos.

Ejemplo de prueba de Completación

Llena los espacios en blanco con las palabras que completan correctamente cada sentencia.

- a. Dos puntos en el espacio determinan la posición de.....
.....
- b. Tres puntos no alineados determinan la posición de.....
.....
- c. Los peces respiran a través de.....
.....
- d. El primer hombre que navegó alrededor del mundo se llamaba.....
.....
- e. Los astros que giran alrededor de los planetas reciben el nombre.
.....
- f. La poesía que manifiesta dolor es.....
.....
- g. El texto en el cual predomina la objetividad del hablante se llama.....
.....
- h. El hemisferio en el que predominan las aguas es.....
.....

3.4.1.1.4 Respuesta de asociación o pareamiento

También se denomina respuestas por pares. Constituyen una modalidad de las preguntas de Selección Múltiple: Se presentan varias preguntas y se elige la respuesta en una lista única de opciones, al alumno se le pide que paree cada ítem de una lista con la otra.

La primera columna “A” se denomina Premisa o Pregunta y la segunda “B” respuesta (Incluye las respuesta correctas y los distractores).

Si las combinaciones de premisas particulares incluidas en un ejercicio de Pareamiento son las mismas que se estudiaron en una clase o libro, el nivel de aprendizaje que se pide es el de memorización. Si las respuestas presentan ejemplos nuevos para los alumnos, se medirá el nivel de aplicación.

¿Que objetivos se avalúan?

Se adecuan a aquellos objetivos que incluyen procesos de asociación mediante los cuales se logran identificar un nombre, relacionar dos secuencias, clasificar varios objetivos.

Este tipo de preguntas es válido para comprobar conocimientos simples de memoria;

También se puede utilizar para evaluar comprensión (por ejemplo, asociando principios y ejemplos)

Estas preguntas son fáciles de preparar y exigen menos trabajo que las de selección múltiple de respuesta, aunque también tienen más limitaciones. Son prácticas para preguntar mucho en poco espacio.

Pasos a seguir al construir ejercicios de pareamiento

1. Decidir lo que se va a medir.
2. Enumerar las preguntas y respuestas a utilizar (homogéneas).
3. Añadir respuestas como distractores (50% más que las preguntas).
4. Ordenar las preguntas siguiendo un orden: alfabético, cronológico, otros.
5. Escribir las instrucciones.

Normas

1. Ambas columnas deben ser homogéneas en contenido.
2. Las listas no deben ser muy largas par evitar confusión y pérdida de tiempo releýéndolas. La columna de menor ítems, no debería tener más de seis.
3. Una de las columnas debe ser por lo menos un 50% más larga que la otra.
4. Conviene ordenar una de las columnas por orden alfabético, cronológico o cualquier otro orden lógico.
5. Si alguno de los elementos de una de las listas se puede utilizar más de una vez (se reducen las posibilidades de acertar adivinando) se debe avisar a los alumnos.

Desventajas

- No es fácil hallar respuestas y distractores que posean la misma dificultad.
- No son adecuadas para medir resultados complejos del aprendizaje, tales como aplicación, comprensión, organización, análisis, etc.
- Se pueden deslizar 1 vez e indicios que favorecen la elección de la respuesta correcta.

Ejemplo de prueba de asociación o pareamiento

Parea

Instrucción: Escribe en la columna "B" los números de la columna "A", de tal manera que se correspondan.

A. Clases de verbos

1. Copulativo
2. Impersonal
3. Intransitivo
4. Recíproco
5. Reflexivo
6. Transitivo

B. Frases u oraciones

-llovió torrencialmente.
-sueña con fantasmas
-se saludaron con indiferencia
-llovió torrencialmente
-me baño diariamente
-sembré mis tierras
-ella es querida por sus amigos.
-el tarro está vacío
-dormí plácidamente.
-ellos se pelean.

3.4.1.1.5 Pruebas de repuestas breves

El alumno contesta una serie de preguntas con una sola palabra, una frase breve, una cifra o cualquier otra forma de respuesta corta y precisa, que coloca en un espacio en blanco, señalado por el profesor.

Normas

- * Las instrucciones para los alumnos deben ser claras y precisas a fin de que puedan organizar sus respuestas correctamente. Ejemplo: Lee las siguientes preguntas. Escribe ras respuestas en el espacio correspondiente.
- * Evitar el empleo de expresiones idénticas a las que utilizó el autor del libro.
- * Las preguntas deben ser precisas, de manera tal que los alumnos respondan en pocos y exactos términos. Deben estar enunciadas sin ambigüedad.
- * Las preguntas deben medir un solo concepto.

Ventajas

Resultan relativamente fáciles de construir.

Elimina o reduce al mínimo la posibilidad de que el alumno adivine la respuesta. Admiten una amplia aplicación de ítems cuyas bases están constituidas por mapas, dibujos, esquemas, diagramas, etc.

Desventajas

Son inadecuados para medir resultados complejos del aprendizaje y para todo rendimiento que no se puedan expresar mediante una palabra, frase, símbolo o número.

Si no están bien construidas resultan difíciles de calificar.

Ejemplo de prueba de repuestas breves

Completa los espacios punteados con las palabras o frases que respondan correctamente a cada pregunta.

1. ¿Qué parte de la oración indica acción o estado?
2. ¿Quién es el autor de un rostro para Ana?
3. ¿Quién fundó la ciudad de Asunción?
4. ¿En qué fecha se independizó nuestra patria?
5. Si un mes tiene 4 semanas ¿Cuántas semanas tiene un año?
6. ¿Quién fue el autor de la versión definitiva del Himno Nacional?
7. ¿Cuáles son los colores primarios?
7. ¿Cuál es el hueso mayor del cuerpo humano?
9. ¿Cuál es la función principal de las hojas en las plantas?
10. ¿Cuáles son los elementos que componen el agua?
11. ¿Quién fue el creador de la teoría geocéntrica?
11. ¿Qué es un ecosistema?
13. ¿Qué nombre recibe el número de átomos que hay en el átomo de cada elemento?
14. ¿Qué se debe tener en cuenta para la elección de una actividad física?
15. ¿A qué se debe la formación de "cristales" en el aparato urinario?

3.4.1.1.6 Ítems de ordenamiento

La prueba de ordenación, consiste en presentar una serie de hechos, fenómenos de un todo en forma desordenada. El alumno deberá ordenarlos según las instrucciones de la prueba.

Un criterio: lógico o cronológico, otros.

Objetivos que evalúa

Capacidad de observación de reflexión y de asimilación de conocimiento

Requisitos:

Deben elegirse contenidos que se puedan enumerar u ordenar con cierto criterio lógico o una serie cronológica.

Si se usa un gráfico, éste debe ser bien claro y con las partes a enumerar u ordenar bien definidas.

Ejemplo de prueba de Ítems de ordenamiento

1. Ordena los siguientes conceptos de menor a mayor

—Jardín, selva, parque, bosque.

—Soneto, lira, cuarteto, pareado.

—Galaxia, planeta, continente, sistema.

2. Enumera en orden de sucesión cronológica, las fases del desarrollo de la persona

Pubertad	1.....
Niñez	2.....
Senilidad	3.....
Adolescencia	4.....
Madurez	5.....

3.4.1.2 Pruebas subjetivas

Concepto. Las pruebas de ensayo, llamadas también pruebas de composición o subjetiva, de discusión o de desarrollo, son aquellas en las que se le pide al alumno desarrollar extensamente un tema, en forma oral o escrita.

Las pruebas subjetivas son más fáciles de preparar. Máximo cuidado debe tenerse en la claridad y organización de las preguntas. Lo más complejo es el proceso de evaluación. Insume mucho tiempo y tiene el problema de que es muy difícil elaborar una clave detallada de respuesta para unificar el criterio de calificación.

Al presentar formas de evaluación, se mencionó que para las pruebas subjetivas, es de elección la oral.

Las pruebas subjetivas escritas son básicamente el ensayo y las pruebas de respuestas cortas.

Ensayo: consiste en el desarrollo de un tema, asignado por el evaluador, con la extensión y profundidad de tratamiento que corresponda según lo especificado en los objetivos. Pueden ser variados párrafos o páginas. Se utiliza para evaluar la amplitud de conocimientos del participante en determinada especialidad.

¿Qué productos del aprendizaje miden?

“Un ítem de ensayo da al alumno gran libertad para responder, le da una oportunidad de mostrar lo que sabe”. Permite medir eficazmente la creatividad, habilidad organizativa y capacidad para sintetizar y evaluar.

Usos

De manera general se recomienda su uso en aquellos campos que por su naturaleza exigen capacidad y aptitud para la organización del pensamiento, para la comprensión de proceso o para la apreciación valorativa, tales como Filosofía, Literatura, historia, etc.

Aunque no de manera exclusiva, pueden usarse en ciertos aspectos de los Estudios

Sociales, de las Ciencias Naturales y de la Filosofía y Psicología.

Normas para su elaboración

Es siempre preferible usar varias preguntas que requieran poco desarrollo, en vez de una sola pregunta que requiera mucho desarrollo.

Las preguntas han de ofrecer iguales posibilidades a todos los alumnos, a fin de que los resultados sean más comparables y las calificaciones sean más justas y objetivas. Las preguntas de la prueba debe tener el mismo peso (o, grado de dificultad, a fin de que se les asigne el mismo puntaje).

Instrucciones

Al comienzo de cada tipo de prueba deben escribirse, con toda claridad lingüística y conceptual, las instrucciones acerca de la forma en que se ha de contestar cada grupo de ítems. A veces las instrucciones se redactan de modo que el alumno no comprende el sentido de lo que se le pide. Por lo general el profesor tiene la tendencia a considerar como universalmente inteligible lo que solo es inteligible “para él”, tendencia que se va eliminando, poco a poco, con el hábito de “ponerse en el lugar de otros”. En todo caso, si en el momento de aplicar la prueba, el alumno solicita alguna colaboración sobre las “instrucciones”, el profesor debe atenderlo (pero de ningún modo debe sugerir alguna respuesta).

Tiempo de la prueba

Generalmente una prueba debe estar calculada para ser contestada en una hora (por el alumno medio de la clase). En algunos casos de mayor dificultad y extensión, la prueba puede requerir hasta de una hora y media.

Las pruebas que necesitan de un tiempo mayor causan fatiga mental y no responden a su objetivo.

Características

Las pruebas de ensayo, desde el punto de vista de las características de la evaluación tienen:

Escasa validez: Estas pruebas carecen de requisitos necesarios que las hagan suficientemente válidas. (Por ejemplo, por improvisarse su elaboración). Además esta prueba hace uso extremado del lenguaje escrito y evalúa esto, en lugar de explorar conocimiento, y el alumno que no tiene habilidad natural o adquirida para expresarse por escrito, se encuentra en notoria desventaja con respecto a los que sí la tienen.

Debido a esto, la prueba de ensayo es inapropiada para la evaluación del rendimiento escolar en general, ya que en lugar de explorar conocimiento investiga la habilidad del alumno para expresarse por escrito.

Escasa consistencia: Debido a que para cada pregunta el alumno debe elaborar toda una exposición escrita, esta prueba no da los mismos resultados aproximados cuando es aplicada en situaciones diferentes; situación que no ocurre con las prueba de respuestas cortas donde se da las mismas respuestas en cualquier circunstancia. En las pruebas de ensayo, los alumnos, aún teniendo el dominio completo de la materia, tienen respuestas diferentes, tanto en extensión como en redacción y en contenido.

Escasa objetividad: La calificación del resultado de estas pruebas está sujeta a la opinión del calificador ya que por la extensión de la respuesta y la variabilidad entre los de unos alumnos y otros, es imposible otorgar adecuadas calificaciones. También las respuestas pueden merecer diferentes calificaciones cuando son analizados por distintos docentes en la misma ocasión o por el mismo docente en ocasiones diferentes.

Escasa comprensibilidad: El examen con este tipo de prueba se hace por medio de muy pocas preguntas por eso no permite una exploración amplia del conocimiento.

Con las pruebas de respuestas cortas, en el mismo tiempo dedicado a las exámenes de composición, se puede hacer muchas más preguntas, por lo que es factible una exploración más amplia del conocimiento.

Escasa practicabilidad: Estas pruebas permiten economizar tiempo, material y trabajo en su elaboración, pues se puede presentar a los alumnos oralmente o medio de escritura en la pizarra; pero necesitan por el contrario gran cantidad de tiempo y de trabajo su calificación.

CONCLUSIÓN

Evaluar es motivar el aprendizaje. Esta se puede conseguir mediante la comunicación de metas inmediatas y a través de una permanente retroalimentación conforme al progreso obtenido en el logro de los objetivos.

La evaluación es Diagnóstico y superación de las dificultades del aprendizaje, es una importante ayuda para identificar y remediar las dificultades que tienen los alumnos durante el proceso de aprendizaje.

Es Incrementar la retención y la transferencia: La evaluación ayuda a la retención de aquellos aspectos más relevantes y que tienen mayor aplicación, como puede también promover la transferencia o generalización del aprendizaje de un elemento a otro.

Es promover la autoevaluación y coevaluación: En la medida que el proceso de enseñanza-aprendizaje esté enfocado a posibilitar experiencias exitosas, y la evaluación, a proporcionar puntos de referencias precisos sobre los avances hacia las metas propuestas, la necesidad de los estudiantes de probarse en sus desempeños se hará cada vez más imperiosa.

Evaluar es participar en la construcción de una cultura evaluativa; implica incorporarla como una práctica cotidiana en la que se evalúa a todos los estamentos y elementos del sistema educativo, no para sancionar y controlar; sino para mejorar y potenciar el desarrollo de los mismos. De esta manera, la evaluación ya no puede reducirse a una práctica que realizan unos, con autoridad o poder, sobre otros.

La evaluación debe ser un proceso reflexivo, sistemático y riguroso de indagación sobre la realidad, que atienda al contexto, que considere las situaciones globalmente, tanto lo explícito como lo implícito y se rija por principios de validez, participación y ética.

Evaluar implica valorar y tomar decisiones que impacten directamente en la vida de los otros. En tal sentido, es una práctica que compromete una dimensión ética, no siempre tenida en cuenta y asumida como tal. Se requiere de un proceso reflexivo que asuma una posición de análisis crítico en torno a las acciones que se realizan conjuntamente con las intenciones que se persiguen, es decir, se hace necesario preguntarse qué se pretende, qué valores están involucrados, cómo se realiza, qué efectos tiene, qué papel asumen los evaluadores, entre otros cuestionamientos.

GLOSARIO

Autoevaluación: capacidad para valorar el trabajo, obras o actividades realizadas por uno mismo. Supone el reconocimiento de las capacidades de los estudiantes para diagnosticar sus posibilidades respecto a la consecución de determinados objetivos, y la participación libre en los procesos correspondientes de aprendizaje.

Calificación: es una tipificación numérica o nominal para expresar la valoración de los aprendizajes logrados por el alumnado.

Confiabilidad: capacidad del instrumento para arrojar datos o mediciones que correspondan a la realidad que se pretende conocer, o sea, la exactitud de la medición.

Evaluación: proceso que tiene por objetivo determinar en qué medida se han logrado unos objetivos previamente establecidos, lo cual supone un juicio de valor sobre la programación recogida, que se emite al contrastar esa información con los objetivos previamente establecidos.

Evaluación Cualitativa: consiste en comprender los procesos educativos desde la posición de los que son evaluados, describiendo de modo detallado y complejo lo que sucede.

Evaluación Cuantitativa: pretende la valoración de los fenómenos educativos, midiéndolos y cuantificándolos. Su afán es identificar relaciones de causa-efecto entre variables independientes (tratamientos) y dependientes (resultados) y considerarlas universalmente generalizables.

Evaluación de la acción docente: La evaluación del profesorado pretende mejorar la acción instructivo-educativa. Pretende estimar el nivel real del logro pretendido y formación integral que alcanzan los estudiantes y el sistema educativo en su conjunto. Debe acotarse al aula y al centro. Se concibe como una "evaluación colaborativa" y crítico-reflexiva.

Evaluación del proceso de estrategias de aprendizaje: no se limita a evaluar productos finales, sino que valora el desarrollo metacognitivo, adquisición de capacidades, que el alumno no debe adquirir paralelamente a la asimilación de nuevos contenidos.

Evaluación Bidireccional: se evalúa en más de una dirección.

Evaluación Unidireccional: se evalúa en una sola dirección.

Evaluar: hace referencia a cualquier proceso por medio del que algunas o varias características de un alumno o grupo de alumnos, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetivos educativos, de materiales, de profesores, programas, etc. Reciben la atención del que evalúa, se analizan y se evalúan sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio que sea relevante para la educación.

Examen: instrumento utilizado por los profesores con finalidad de control o sanción o de orientación y ayuda al alumno para facilitar la consecución del éxito y al propio profesor para mejorar su proyecto educativo.

Heteroevaluación: Instrumento: recursos concretos utilizados para obtener información. Son las herramientas operativas al servicio de una metodología experimental de evaluación.

Instrumento de Evaluación aparatos concretos de recogida de información como las fichas anecdóticas, listas de control, escalas de evaluación, entrevistas, cuestionarios, técnicas sociométricas, técnicas proyectivas, tareas de adquisición, tareas de repaso, test, test estandarizados, etc.

Item: es cada una de las preguntas, cuestionarios o ejercicios que dan forma a una prueba o test, pudiendo ser de distintos tipos y clases dependiendo de la materia a evaluar.

Medición: es uno de los medios de que se vale la evaluación para lograr sus propósitos de valoración: procura describir cuantitativamente el grado de dominio del educando sobre el contenido de una materia.

Metaevaluación: término que introdujo Scriven, 1968. Los evaluadores tienen la obligación profesional de que las evaluaciones propuestas o finalizadas estén sujetas a una evaluación competente. Así se toma decisiones acertadas para el mejoramiento del planteamiento dinámico y modelos de evaluación.

Objetivo: marcos de referencias ideológicos, axiológicos, culturales, políticos, de los que se extrae la justificación de los propósitos y objetivos que se persigue.

Observación: registro visual de lo que ocurre en una situación real, clasificando y consignando los acontecimientos pertinentes de acuerdo con algún esquema previsto y según el problema que se estudia. Es un método que permite obtener datos tanto cuantitativos como cualitativos.

Paraevaluación: Evaluación de la pertinencia y adecuación de los fines u objetivos de un currículo educativo para seleccionar los criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.

Ponderación: es el procedimiento de otorgar distinto peso a los diversos datos para asignar la calificación, se denomina ponderación de puntaje.

Principio: Verdad general de aplicación a muchos casos particulares. Exposición por medio de la cual otro dato no relacionado es sistematizado o interpretado. Su función es servir de base y dar unidad a las ulteriores prácticas, procedimientos y materiales de la evaluación.

Prueba: técnica de evaluación mediante la que obtenemos información al presentar al sujeto un conjunto de tareas que se consideran representativas de la conducta que se mide.

Puntuación: proceso de atribuir números a la información recogida a través de los instrumentos de medida, test o pruebas, tras su corrección o adecuación, según criterios prefijados.

Validez: el hecho de que una prueba sea de tal manera concebida, elaborada y aplicada, que mida realmente lo que se propone medir.

BIBLIOGRAFÍA

ANASTASI, A. (1998). **Test Psicológicos**. Edición Prentice Hall, México.

AUSUBEL, D.; NOVAK, J.; HANESIAN, H. (1991) **Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo**. Editorial Trillas, México.

AVOLIO DE COLS, S. (2004) **Evaluación. Procesos y práctica en el aula**. Editorial Última Hora, Paraguay.

AVOLIO DE COLS, S.; MARTÍ, M. (2002). **Planeamiento y evaluación de la tarea escolar**. Editorial Trozquel, Argentina.

CASTILLO, S. (2002). **Compromisos de la Evaluación Educativa**. Editorial Prentice Hall, Madrid.

CARLINO, F. (2004) **La evaluación**. Editorial Larousse, México.

CASTILLO, S. (2003). **Vocabulario de evaluación educativa**. Ediciones Pearson - Prentice Hall, España.

COLL, C. (1987). **Psicología y curriculum**. Editorial Piados, Argentina.

GALPERIN, P. (1982). **La introducción a la Psicología**. Cuba.

SAMPIERI, R. (1991). **Metodología de la Investigación**. 2da Edición. Editorial Mc Graw Hill, México.

SANTOS GUERRA, M. (2000). **Evaluación Educativa, Un Proceso de diálogo, comprensión y mejora. Un enfoque práctico de la evaluación**. Tomo 1 y 2. Editorial Magisterio del Río de la Plata, Argentina.

PIATTI, L. (2008). **Evaluación del aprendizaje**. Editorial Piatti, Paraguay.

PINEDA, E., ALVARADO, E., CANALES, F. (1994). **Metodología de la Investigación. Manual para el desarrollo de personal de salud**. 2da Edición. Organización Panamericana de la Salud, Estados Unidos.

QUIÑONES REYNA, D. (2003) **Revista Iberoamericana de la Educación, OEI**.

COLOFÓN

Integrantes:

Lic. Nora Benítez, Licenciada en Ciencias de Educación, Coordinadora del Círculo del Aprendizaje.

Lic. Sara Roa, Licenciada en Ciencias de Educación, Secretaria del Círculo del Aprendizaje.

Lic. Karina Cubilla, Lic. en Administración de Empresa, integrante del Círculo del Aprendizaje.

Lic. Andrea Campuzano, Lic. en Diseño Gráfico, integrante del Círculo de Aprendizaje.

Este grupo de cuatro mujeres profesionales de diferentes áreas del conocimiento, es grupo que ya trabajo en un primer grupo formado en este curso de Didáctica Universitaria y una vez presentado el trabajo anterior, se han elegido una a otra para conformar el Círculo de Aprendizaje y el tema que desarrollan es Evaluación.

El trabajo que se presenta en la monografía bibliográfica se ha desarrollado en base al libro “Evaluación Educativa” de Lilia Piatti de Vázquez y otros libros de consulta que se hallan listado en la bibliografía.

La monografía se ha trabajado en las sucesivas reuniones que han tenido este grupo en círculo de aprendizaje en un conocido Shopping que se ha consensado por el lugar estratégico y que le queda bien a todos. Se ha terminado el trabajo de monografía previa corrección de la Tutora Prof. Julia Segovia de Borba.

El Círculo de aprendizaje ha sido un espacio muy propicio para el desarrollo intelectual y de integración para este grupo “Ñepytyvo” que ha desarrollado durante las reuniones de equipo una amistad, camaradería y cohesión por la gran afinidad que fueron desarrollándose en el grupo, ha sido una experiencia enriquecedora y muy positiva para el aprendizaje significativo que se fue dando, no solo en el tema específico del grupo, sino también en las áreas de trabajo de cada una de las integrantes.

La monografía presentada ha sido enriquecida por el aporte de cada una de las integrantes del Círculo de aprendizaje y ha tenido un impacto verdaderamente enriquecedor en sabiduría y experiencias vividas a través de cada una de las reuniones de equipo que se han venido desarrollando durante estos meses de estudio y de aprendizaje significativo. El grupo tiene una gran satisfacción de presentar el trabajo terminado pues ha sido producto de la unión de voluntades y capacidades intelectuales y humanas que han enriquecido esta monografía que se presenta con la finalidad de aportar para mejorar la calidad educativa.